

EL TURISMO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Por
JOSÉ GONZÁLEZ PAZ

INTRODUCCIÓN.

En el estudio de los fenómenos humanos, los aspectos locacionales ocupan, muchas veces, una posición que pudiéramos denominar «lateral o adyacentes», es decir, como mera expresión de un marco geográfico, en el que se limita —por consideraciones puramente metodológicas— el fenómeno en cuestión. Si pensamos, por ejemplo, en el conocimiento de civilizaciones ya pasadas, lo geográfico resulta, generalmente, puramente accesorio, y es preciso remontarse a la investigación de los primeros condicionantes para otorgar todo su posible valor al marco geográfico.

En un esquema puramente cartesiano puede plantearse, por ejemplo, todo el estudio de la civilización asiria, como el de un fenómeno humano independiente del tiempo y del espacio y que nace, se desarrolla y muere según un ciclo puramente biológico. Las condiciones de tiempo y lugar sólo confirman dicha cultura, en cuanto a etapas de un proceso histórico de civilización.

El fenómeno turístico, sin embargo, no puede ser contemplado independientemente del aspecto locacional, es decir, del marco geográfico, porque la geografía es, prácticamente, la esencia misma del turismo.

Dentro de las innumerables definiciones otorgadas al turismo, la circunstancia que mejor le caracteriza no es otra que la de constituir un «viajar» o «estar» de determinadas personas fuera del lugar de su residencia habitual. No se oculta que tal definición científica se halla sujeta a innumerables objeciones; que existen muchos casos de viajar o estar difícilmente asimilables a lo que estrictamente puede entenderse como turismo; pero es preciso, entonces, descender a un casuismo pormenorizado a efectos de superar esta crítica de la definición general.

Muchas veces ha de recurrirse al análisis de las motivaciones para

realizar tal depuración, y así no son, desde luego, movimientos turísticos los que llevan al trabajador, que vive en localidades próximas a una gran ciudad, a su centro habitual de trabajo situado en la misma. Lo son, sin embargo, los viajes que con motivo de compras, diversión o esparcimiento puedan realizar a la misma gran ciudad los habitantes de localidades próximas y, desde luego, son movimientos turísticos los que llevan en los fines de semana a los habitantes de las ciudades hacia los campos y pueblos de su entorno próximo, por motivos independientes, desde luego, de una relación laboral continuada.

La medición de los fenómenos turísticos difícilmente puede tener en cuenta las circunstancias de grupos particulares, y así resultan englobados en su cómputo lo mismo quienes viajan por motivos de negocios o profesionales que aquellos otros que sólo buscan distracción y descanso.

Queremos decir con esto que la geografía es el primer condicionante del turismo y, por consiguiente, no es extraño, en esta época de auge de los estudios regionales de todo tipo, que el turismo esté llamado, cada día más, a ocupar en los mismos una posición importante. Si en un desarrollo industrial la localización puede ser en muchos casos absolutamente accesoria, y es posible su planeamiento sin salirse, prácticamente, de límites macroeconómicos, el turismo ha de contemplar, desde el primer momento, al espacio como elemento actuante.

El presente estudio no sólo tiene en consideración tales circunstancias, sino que hace de las mismas el eje central de la exposición. Engarza el turismo con los problemas generales del desarrollo regional y es, por tanto, absolutamente lógico pasar revista —aun cuando sea somera— a los aspectos geográficos del desarrollo.

Los aspectos geográficos del desarrollo económico.

Las sucesivas etapas del desarrollo económico representan, de hecho, una superación, cada vez mayor, de la acción humana sobre las condiciones naturales. No cabe duda de que éstas siguen vigentes en todas las etapas del desarrollo, pero lo que queremos decir al hablar de superación no es el logro de una reducción de la importancia que para la vida humana —en su aspecto más amplio— tiene, en cada momento, la infraestructura natural. Esta superación se realiza, prácticamente, a través de la mejora y complementación de la infraestruc-

tura natural, mediante la creación de nuevas y mejores infraestructuras, superando los efectos limitativos que se acusarían en caso contrario, en el grado de desarrollo alcanzable.

Por eso, la superación del medio natural se acusa con mayor claridad a partir del momento en que la división del trabajo y la especialización consiguiente liberan al hombre de su dependencia respecto a la tierra.

A lo menos, en nuestra civilización occidental es la etapa conocida por todos como la de la revolución industrial, la que marca de modo diáfano este momento de superación y la que trae una concentración del desarrollo económico en zonas favorecidas, por circunstancias naturales, históricas o, en muchos casos, meramente aleatorias. Dentro de la revolución industrial, no es tanto el auge del maquinismo como el desarrollo de los transportes lo que posibilita esta acción de concentración y lo que da una base firme al nacimiento de las grandes ciudades.

El fenómeno de concentración del desarrollo económico se percibe claramente, en especial, a lo largo de la última centuria. Las bases que hacen posible su existencia difieren según los casos. En ocasiones es la pura situación geográfica, es decir, la localización en un punto favorable con relación a las comunicaciones naturales; y así se produce una cristalización de estructuras urbanas en las zonas costeras, dotadas de condiciones favorables para el tráfico marítimo, o a lo largo de las grandes vías navegables.

Sobre estas bases primarias de tipo natural, el proceso se alimenta de una corriente de inversiones que se fijan en la zona favorecida mediante un proceso de capitalización que, si en ocasiones tiene su base en los movimientos comerciales, en otros casos la causa principal ha de buscarse en la existencia de importantes recursos mineros o de favorables condiciones para una explotación agraria. Los excedentes de tales actividades económicas sirven para financiar el proceso de industrialización y son, por consiguiente, estas zonas las que primero sacan ventaja de la revolución industrial y alcanzan una posición de privilegio frente a aquellas otras en que —no siempre por falta de condiciones naturales— el proceso no se ha iniciado o se inicia con retraso.

Cualquier manual de geografía económica ilustra prácticamente sobre esta desigualdad del desarrollo económico en el aspecto territorial, cuya consecuencia se pone de manifiesto, igualmente, por una

serie de datos de todo tipo, entre los que uno de los más interesantes es el de la densidad de población. Existen en la actualidad 109 ciudades cuya cifra de población supera el millón de habitantes, y esto es ya indicio suficientemente expresivo de una concentración puntual del desarrollo económico, dado que las mismas presentan una base mucho más firme que las grandes ciudades de pasadas civilizaciones, la extensión de cuyas ruinas siguen presentando difíciles problemas a la interpretación de cómo —en momentos en que los transportes y la división de trabajo eran tan rudimentarios— había llegado a ser posible la existencia de tales aglomeraciones urbanas.

Desarrollo regional a escala mundial.

No puede decirse que la revolución industrial se identifique de modo absoluto con el problema de las nacionalidades, pero sí que las consolida en muchos casos y que en otros constituyen el marco sobre el que las nuevas corrientes y los nuevos pensamientos económicos actúan. Por ello no es extraño que el proceso industrializador ofrezca muy distintos grados de desarrollo de unos a otros países, con escasa dependencia de sus propias condiciones naturales. A consecuencia de ello, una instantánea de la realidad actual ofrece, desde el punto de vista económico, importantes —y en muchos casos crecientes— disparidades en los niveles de desarrollo y, por seguir una terminología más extendida, en los niveles de renta de unos y otros países.

Sobre el mapa mundial se aprecian, así, regiones claramente más adelantadas. Dejaremos a un lado el problema general de las civilizaciones —cuya valoración es sumamente difícil. Centrando el análisis en el ángulo puramente económico, las disparidades entre las grandes regiones mundiales son absolutamente claras y constituyen, en el momento actual, uno de los problemas básicos con que el mundo occidental se enfrenta para la supervivencia de su propia forma de vida. Frente a regiones como las de la Europa Central, el Mercado Común, América del Norte, África del Sur y Australia, principalmente, grandes zonas geográficas, como las del continente asiático y africano y la misma América del Sur, ofrecen condiciones de vida insatisfactorias por su nivel reducido de renta, tanto en términos absolutos como relativos, y marcan claramente una situación de retraso en cuanto al desarrollo. Dentro del continente europeo, la zona mediterránea se halla también en retraso relativo, aun cuando supere ampliamente a

los niveles alcanzados por el Africa negra o por la mayor parte de los países asiáticos.

Es innegable, por lo tanto, la existencia de una concentración geográfica del desarrollo y la necesidad de una actuación para corregir —o al menos atenuar— el desequilibrio existente, en cuya acción también puede jugar un papel importante el desarrollo del turismo. No entraremos, sin embargo, en este aspecto de la cuestión, no por cuanto el mismo deje de ser importante, sino porque el presente estudio se centra exclusivamente en los aspectos regionales dentro del marco nacional. Para el planteamiento realizado, el aspecto regional a escala mundial constituye una característica de la demanda, y lo que se trata de analizar es la posibilidad de adecuación de la oferta turística a los fines del desarrollo regional dentro de los límites nacionales. La demanda regional en sentido amplio será tenida en cuenta como factor exógeno, que pudiéramos decir, utilizando términos económicos.

Desarrollo regional a escala nacional.

Los fenómenos de concentración del desarrollo económico han actuado igualmente y siguen actuando dentro del ámbito nacional.

Su dependencia respecto a los factores naturales quizá sea, posiblemente, más acusada que si se realiza una comparación internacional; pero, sin embargo, la práctica inexistencia hasta el momento presente de políticas de desarrollo regional, del tipo de las políticas nacionales, ha hecho posible que la actuación de las fuerzas del mercado forzaran una concentración del desarrollo en determinados puntos o zonas geográficas, cuya existencia ha supuesto, posteriormente, una importante dificultad para la repetición del proceso en otras zonas. Por muchas circunstancias, de todos conocidas, los procesos de concentración del desarrollo económico son, prácticamente, irreversibles, una vez superado un umbral mínimo.

Sobre la base de condiciones naturales favorables se llega a una concentración de economías externas mucho más importantes que las propias condiciones de partida. Así puede darse el caso de que anuladas éstas, por ejemplo, por el agotamiento de las reservas mineras —que fueron la primera base de la prosperidad—, el desarrollo industrial continúa desviando hacia los centros ya creados las materias primas, la mano de obra y todos los demás factores de producción,

que de no haber existido dichos centros hubieran sido utilizados mejor en otras zonas.

El análisis histórico de la evolución seguida es altamente significativo en muchos casos de cómo las infraestructuras de tipo humano son mucho más importantes que las infraestructuras naturales y, por consiguiente, permite considerar la posibilidad de una repetición del proceso en las zonas retrasadas, siempre que se superen las condiciones desfavorables. De ellas, sin duda alguna, la más importante es que el proceso no pueda desarrollarse por sí mismo, debido a la existencia, dentro de la misma comunidad política, de regiones con superior grado de desarrollo.

Como resultado final —y al igual que ocurre en las comparaciones internacionales—, existen amplias disparidades regionales en lo que afecta al grado de desarrollo, no sólo económico, sino social. En el marco nacional es posible ya hablar, con mayor seguridad, de grados de desarrollo general, por cuanto en la mayor parte de los casos existe un solo tipo de civilización dentro de las fronteras nacionales y, por consiguiente, pueden realizarse comparaciones objetivas.

Las desigualdades regionales —medidas generalmente a partir del índice de nivel de renta entre unas y otras zonas del país— son motivo potencial o real de graves problemas sociales y aun políticos, cuya superación se hace absolutamente precisa. Sin querer reducir a lo puramente económico los problemas planteados por la disparidad regional, no cabe duda de que la faceta económica constituye un aspecto más importante.

Pero es que también en el puro ámbito del desarrollo económico general de un país los fenómenos regionales ofrecen, de día, en día, mayor importancia, una vez que se supera un mínimo de desarrollo global, o cuando, aun sin superarle, las diferencias existentes dentro de una misma comunidad política, desde el punto de vista territorial, son sumamente importantes. Estas diferencias dificultan la consecución de una mayor rapidez en el crecimiento global, por la existencia de toda una serie de fricciones y de frenos. La planificación del desarrollo económico nacional, en sus aspectos regionales, ocupa cada vez más la atención de los responsables de la política económica.

Sin reducir la comparación a ámbitos territoriales demasiado reducidos, es decir, yendo a la consideración de los niveles medios de renta, sobre la base de las circunscripciones administrativas existentes, las diferencias de los niveles de renta son, en muchos casos,

de 1 a 5, entre las zonas más atrasadas y las más prósperas. Tales diferencias se han comprobado no sólo en países poco poblados, con diferencias importantes de unas a otras zonas en su densidad de población o en países de desarrollo medio, sino también en aquellos otros más adelantados.

Puede decirse que la acción de desarrollo regional no tiene carta de naturaleza más que a partir del año 1950, aproximadamente, y que las realizaciones llevadas a cabo con anterioridad no pasaron de tímidos ensayos y fueron motivadas, generalmente, por la existencia de problemas de tipo nacional localizados en áreas geográficas concretas.

El momento actual, al ofrecer claras tendencias de integración supranacional de las economías, otorga todo su valor al planteamiento regional, aun cuando ello pueda parecer un contrasentido. Pero es que la experiencia de lo ocurrido dentro de las propias fronteras nacionales hace temer que, de no llevarse a cabo una acción consciente y planeada de desarrollo regional, las nuevas unidades económicas supranacionales lleven a una agudización del proceso de concentración, que no se encuentra ya coartado en las fronteras tradicionales por medidas de política proteccionista, lo que hace, por tanto, más vulnerables las actuales unidades económicas nacionales que se hallan menos adelantadas, por el peso que representan en las mismas las regiones menos desarrolladas.

La acción de desarrollo regional.

El desarrollo económico planeado otorga, por ello, una importancia creciente a la resolución de los problemas regionales, no en busca de una uniformidad del desarrollo en el aspecto geográfico, sino de una vigorización de todo el conjunto, mediante el apoyo hacia las zonas actualmente en retraso. No existe, sin embargo, una absoluta unanimidad sobre cómo debe actuarse en este aspecto. Ello es absolutamente razonable, dado que los problemas son, generalmente, problemas particulares y distintos y que la situación general de la economía nacional varía de unos a otros países. Se va formando, sin embargo, toda una escuela de pensamiento sobre los problemas del desarrollo regional, y están prácticamente a punto —aun cuando no se hallen suficientemente experimentadas— una serie de técnicas para promover dicho desarrollo.

A efectos de encuadrar el papel que puede jugar el turismo en

este campo, es imprescindible pasar revista a dichas técnicas e intentar su sistematización. Siguiendo, aproximadamente, la terminología francesa, podemos decir que dentro del desarrollo regional coexisten —y muchas veces se confunden— cuatro técnicas distintas. En nuestra opinión, éstas son: puesta en valor; desarrollo armónico; polos de desarrollo, y adecuación del territorio.

1) La técnica de «puesta en valor» tiende, fundamentalmente, a una mejor utilización de ciertos recursos o circunstancias naturales o de infraestructuras sociales y económicas, los cuales —por causas subsanables— no contribuyen a la economía de un país con el rendimiento debido. A este tipo de técnica pertenece, por ejemplo, el aprovechamiento integral de una determinada corriente fluvial, la explotación de determinados recursos mineros, la utilización de inversiones realizadas con anterioridad y no utilizadas plenamente, o el aprovechamiento de la mano de obra disponible en una zona determinada. Fundamentalmente, la actuación para la «puesta en valor» se centra en un número muy reducido de sectores económicos y, en la mayor parte de los casos, en un solo sector —o en lo que se denomina una «unidad técnica»—, al que se le asigna el carácter de sector propulsor del desarrollo económico, capaz de promover una diversificación ulterior de las estructuras productivas y una evolución creciente del nivel de renta. Es una técnica, por consiguiente, de tipo desequilibrante y de carácter predominantemente sectorial.

Análogo carácter ofrece la promoción o creación de «polos de desarrollo industrial», que —de acuerdo con la terminología de Perroux— constituyen concentraciones primarias de industrialización en puntos favorables, capaces de promover por sí mismos, con posterioridad, una estructuración y vigorización del espacio circundante más próximo. En ocasiones, la base del polo de desarrollo es un complejo industrial constituido por una importante industria básica o transformadora, sin llevarse a efecto, entonces, esfuerzos de industrialización en otros sectores, por estimar que la iniciativa privada será capaz de desarrollarlos posteriormente, merced al impulso de la industria motriz que se crea.

2) En la técnica de «desarrollo armónico» se pretende un desarrollo planeado, dinámicamente equilibrado, y, por lo tanto, se actúa en todos los sectores apoyando, impulsando y supliendo la iniciativa privada en aquellos en que la evolución marche con retraso en relación a lo programado.

Finalmente, la técnica de «adecuación del territorio» —si limitamos tal denominación a su sentido estricto— no se encamina de modo directo a la promoción del desarrollo, sino a la remoción de los obstáculos que se oponen al mismo y, fundamentalmente, al perfeccionamiento del equipo urbanístico, en su más amplio sentido, a efectos de dotar a una determinada zona de las infraestructuras precisas para el mantenimiento o la aceleración de su desarrollo.

Estas son, a muy grandes rasgos, las principales técnicas a utilizar en el desarrollo regional, y de las cuales existen ya experiencias válidas sobre su utilidad. Todo el programa del Valle del Tennessee, en Estados Unidos, es básicamente un programa de puesta en valor de un río, capaz de inducir, posteriormente, un desarrollo complejo de la zona. Un polo de desarrollo —desde luego, un poco «sui generis»— lo constituye la construcción de Brasilia, en el interior de la selva amazónica. Planes de tipo armónico son los programas de acción regional francesa, aun cuando presenten peculiaridades significativas desde el punto de vista planificador. Programas de adecuación del territorio son las actuaciones urbanísticas de descongestión de las grandes ciudades, llámense París, Londres o Madrid.

En todos estos casos existe una característica común en la búsqueda de las mejores potencialidades y posibilidades, es decir, de aquellos sectores económicos, circunstancias naturales o sociales que puedan ofrecer una mayor capacidad de respuesta al estímulo de la acción regional y, por consiguiente, una mayor efectividad para la consecución de los objetivos perseguidos. En la teoría del desarrollo regional se entiende como potencialidad aquella circunstancia favorable; clara, ya existente, no suficientemente aprovechada, y sobre la cual puede basarse a corto plazo la promoción del desarrollo económico. Las posibilidades se caracterizan por necesitar un mayor período de maduración y, por consiguiente, son tenidas en cuenta a plazos medio y largo.

Si tales son las técnicas a emplear, el fin perseguido por el desarrollo regional es —fundamentalmente desde el punto de vista económico— la elevación del nivel de renta y, naturalmente, del nivel de vida de las poblaciones que habitan zonas atrasadas, a un ritmo de crecimiento —en términos de renta por habitante— no inferior, al menos, a la media nacional, por cuanto se trata de reducir las distancias relativas existentes entre zonas adelantadas y atrasadas, actuando siempre con un criterio de economicidad.

Centrado en estos límites el problema, podemos ya abordar el objeto final perseguido, es decir, el análisis y estudio del papel que el turismo puede jugar en orden a los fines perseguidos por el desarrollo regional. Establecidas las técnicas, podemos esclarecer en qué tipo de acción regional ofrece el turismo mayores ventajas, qué inconvenientes puede ofrecer su utilización como sector propulsor y cuáles son, en cada zona, las potencialidades y posibilidades existentes para una acción de este tipo.

El turismo, fenómeno social y económico.

Aun cuando en un sentido amplio pudiera decirse que el turismo es una actividad tan antigua como el hombre, lo cierto es que no es preciso remontarse más allá del siglo XIX para trazar un esquema histórico de su desarrollo. Son los escritores románticos los primeros adelantados del turismo como fenómeno social, seguidos a escasa distancia o confundidos, en ocasiones, con los ingleses de la época victoriana. En este sentido, es curioso, por ejemplo, que para la generación española anterior a la última guerra los turistas que nos visitaban eran «ingleses» por definición.

El auge máximo del turismo como fenómeno social viene dado por el esplendor de los balnearios, y en especial de los balnearios centro-europeos. Es un tipo de turismo al que sólo alcanzan las familias acomodadas, pero al que cada vez va accediendo un mayor volumen de burguesía.

Es prácticamente después de la primera guerra europea cuando en los países más adelantados se inicia ya el turismo como fenómeno de masas, extendiéndose tal circunstancia a los restantes países en ondas posteriores y sucesivas, que, por ejemplo, no alcanzan a España hasta el año 1950, y que en la actualidad se expanden ya sobre Grecia y Yugoslavia, si hacemos referencia únicamente a los países de la cuenca mediterránea.

Es lógico, por consiguiente, que el turismo supere el campo de lo meramente sociológico para llamar la atención del economista, como lo demuestra el interés conjunto de los países del occidente europeo a raíz de terminar la última guerra, por atraer el turismo norteamericano, en orden, fundamentalmente, a mejorar la posición de sus balanzas de pagos, es decir, a adquirir los preciados dólares de la post-guerra.

El auge del turismo presupone la existencia de unos condicionantes, no siempre suficientemente puestos de relieve, y de los cuales el más principal es, a nuestro juicio, el rápido crecimiento del nivel de vida de los países más adelantados en los últimos años, y la superación de los sentimientos de xenofobia que, más o menos atenuados, existieron en todos los países en la década de los años 30. ¿Hasta qué punto estos condicionantes pueden ser juzgados como permanentes? La contestación a esta pregunta supondría un paso firme en la estabilidad futura de los fenómenos turísticos y permitiría reducir a límites más razonables las acusaciones que sobre la aleatoriedad de los fenómenos turísticos se esgrimen por parte de los pesimistas.

Sobre estos condicionantes principales no cabe duda de que existe, además, una amplia serie de motivaciones capaces de desencadenar importantes movimientos turísticos, llamados por algunos «modernas invasiones pacíficas». Entendemos que, fundamentalmente, se ha producido en nuestra generación un deseo incontenible de viajar, de conocer nuevas tierras, de ponerse en contacto con formas distintas de vida y de cultura, como una superación a los límites estrechos y formalistas de una vida cada vez más reglamentada y de una civilización que va dejando cada vez menos campo a la improvisación y a la sorpresa. Si éste puede ser el denominador común del turismo actual, no quiere ello decir que el fenómeno sea absolutamente uniforme. Por el contrario, existe una amplia diversidad de tipos de turismo, como revela el estudio de la demanda y el análisis de los movimientos turísticos.

De los antiguos balnearios quedan aún claras supervivencias, aun cuando sea con un complemento mayor de turismo sanitario. Es decir, que la mayor parte de los actuales clientes de los establecimientos balnearios acude a ellos por motivo de salud, los cuales han pasado a ocupar una posición central, como causa directa de la demanda de tal tipo de turismo. En el pasado, las propiedades medicinales de las aguas no habían sido más que un mero pretexto, muchas veces, para quienes acudían a dichos centros.

El turismo de masas actual es, fundamentalmente, un turismo que busca la naturaleza y, en especial, el sol y el mar en la época veraniega, o la nieve y la alta montaña en la temporada invernal. Sobre esta base común puede establecerse toda una amplia clasificación, que va desde el turismo de lujo de los grandes hoteles y los yates de recreo particulares hasta el nivel más austero de un turismo social que

hace «auto-stop» y duerme en tiendas de campaña. Entre ambos extremos, toda una gama diversa permite la especialización, más o menos acusada, de distintas estaciones turísticas, especialización no siempre lograda, como demuestra el ejemplo de la Costa Azul, incapaz de mantener su antiguo carácter de residencia predilecta de los reyes de la sangre o del dinero, y que se ve cada vez más inundada por una multitud de veraneantes y excursionistas que no tienen nada que ver con el antiguo y habitual cliente de los grandes casinos de Niza y Montecarlo.

Dentro de todo un proceso evolutivo pueden señalarse, sin embargo, estaciones turísticas o, mejor dicho, centros turísticos —por cuanto la denominación de estación supone una reminiscencia de las viejas ciudades balnearias— de muy distinto carácter. Su identificación ha de referirse, fundamentalmente, a su función en los últimos tiempos, más que a su historia antigua o a sus posibilidades futuras. Una investigación de las futuras posibilidades lleva implícito, sin duda alguna, un conocimiento de las causas motivadoras del carácter que presenta cada centro turístico.

Para el objeto que nos interesa fundamentalmente —que no es otro que el de la función que puede cumplir el turismo dentro del desarrollo regional—, la tipología de los centros turísticos es sumamente importante, por cuanto la función que los mismos pueden desempeñar presenta variaciones significativas.

Una primera caracterización de los centros turísticos viene dada por la importancia del elemento extranjero radicado en los mismos, en épocas de plena estación, en comparación con la afluencia total. Otro punto de interés es la existencia de una estación de invierno o de primavera —siempre bajo el supuesto de que la punta máxima de demanda se dé en el período de verano. Esta aclaración es, sin embargo, importante, por cuanto existen centros turísticos de acusada punta invernal y, desde luego, no todos de alta montaña, como demuestran, por ejemplo, nuestras Islas Canarias, en las que la temporada turística por excelencia es, prácticamente, la temporada invernal.

Desde el punto de vista de la oferta, puede establecerse una clasificación valorativa de los centros turísticos, teniendo en cuenta la composición de su equipo, es decir, del número y categoría de los hoteles existentes, de los alojamientos extrahoteleros de todo tipo y del equipo complementario disponible para la satisfacción de las necesidades colectivas que presenta cualquier núcleo habitado, así como el

conjunto de esparcimientos puestos a disposición de los turistas. Dentro de este equipo complementario se engloba toda una amplia gama de instalaciones o servicios que van del puerto deportivo al campo de golf, pasando por las salas de baile, centros de atracciones, parques, urbanizaciones, etc.

No es éste el momento de establecer una sistemática exhaustiva sobre la tipología de los centros turísticos; sólo se ha tratado de caracterizar las posibles diferencias existentes entre unos y otros, en cuanto a su acción sobre el desarrollo regional pueda ofrecer importantes disparidades.

El turismo en la acción regional.

Dentro de un esquema económico de tipo más o menos liberal en el que se mueven las economías occidentales, es preciso reconocer la dificultad de llevar a cabo un planteamiento integral del desarrollo regional, a través de un plan armónico, que sirva al mismo tiempo de programa de acción. Al establecer un programa de desarrollo armónico, se trata, generalmente, tan sólo, de planear un conjunto de posibilidades futuras, es decir, de estructurar un plan indicativo, que marca las grandes líneas a las que deben ajustarse las corporaciones públicas interesadas, pero que para el sector privado supone únicamente un esquema informativo.

Por esta razón, la acción de desarrollo regional por el Estado o por las corporaciones públicas plantea generalmente la elección de uno o varios sectores propulsores del desarrollo, a efectos de concentrar su acción y utilizar los mismos como adelantados del proceso de desarrollo general. Para la elección de cuáles deben ser éstos, el criterio general de economicidad exige que sean tomados en consideración aquellos sectores económicos que presentan potencialidades más claras no sólo para un desarrollo propio, sino para la producción de estímulos importantes sobre los demás sectores. Es decir, aquellos en que las relaciones de efecto a esfuerzo sean las más favorables.

En cada circunstancia de tiempo y lugar, los sectores propulsores del desarrollo regional pueden ser distintos. Varían con el nivel tecnológico, con la coyuntura económica, con las desviaciones erráticas de la demanda, pero precisan de la existencia previa de condiciones básicas favorables que, en la mayor parte de los casos, pueden englobarse bajo el título de «recursos naturales»

La mayor o menor amplitud de los recursos naturales existentes en una zona determinan, básicamente, sus posibilidades de desarrollo futuro, y a este efecto, es sintomático —en la mayor parte de los países mediterráneos— que zonas que habían de considerarse como prácticamente desheredadas en cuanto a su dotación de recursos naturales, con un criterio de hace cincuenta años, han pasado a ofrecer la mayor concentración de recursos de tal tipo, de cara a su explotación turística. Por consiguiente, el turismo ofrece en dichas zonas las mayores posibilidades de pasar a ser uno de los principales factores propulsores del desarrollo económico.

Zonas atrasadas, como las del sudeste español, donde la falta de lluvias y el exceso de insolación han supuesto, hasta el presente, el handicap más importante con que se enfrentaban las mismas en orden a lograr un desarrollo económico estimable. De esas dos circunstancias, realmente sólo la falta de agua constituía —y aún constituye— un factor limitativo para el logro de un desarrollo con base agrícola, por cuanto, superada la limitación que imponía la falta de agua, el exceso de insolación hace posible no sólo un cultivo sumamente intensivo, sino también la obtención de frutos tempranos o tardíos de elevada cotización en los mercados europeos.

Sin embargo, en el sector del turismo donde radican hoy las más amplias esperanzas para estas zonas —de clima semidesértico—, al menos en tanto en cuanto no cambien las apetencias del turismo actual, es decir, que prosiga la búsqueda del mar y del sol, en especial por parte de los habitantes de los países del norte de Europa. Y tal cambio en la base sociológica de los movimientos turísticos no se produce, desde luego, en el transcurso de una generación.

Aparte de estos casos claros de identificación del turismo como principal factor propulsor, no cabe duda de que la amplitud de la demanda nacional y extranjera, prácticamente en todos los países occidentales, permite una amplia elasticidad de maniobra, en cuanto a la utilización del turismo como «punta de lanza» del posible desarrollo económico de una región.

En primer lugar, es preciso realizar un análisis completo, o al menos suficientemente profundo, de las posibilidades que la misma ofrece, no en un sentido abstracto, sino siempre en relación con los distintos tipos posibles de turismo. No cabe duda de que el planteamiento ha de ser distinto y que, en gran parte, vendrá impuesto por las propias posibilidades existentes, ya que resulta sumamente difi-

cil, a corto plazo, desarrollar un importante turismo de masas en zonas actualmente no favorecidas. En ocasiones, las posibilidades turísticas de una región no permitirán, ni tan siquiera a plazo medio, confiar en el desarrollo de un turismo de masas, lo cual no quiere decir, sin embargo, que el turismo posible carezca de importancia para el desarrollo económico de la región. Un turismo deportivo, de lujo, ya sea con relación a deportes de invierno, a la caza y a la pesca, o a deportes náuticos, puede suponer el impulso inicial sobre el cual se desencadene el proceso acelerante en el desarrollo regional y sin que, una vez alcanzado el mismo, sea posible comprobar la importancia que el sector turismo haya ofrecido. Se trata, por consiguiente, en este caso, de utilizar el turismo como mera levadura o fermento de un proceso de expansión, sin que pueda llegar a preocupar que tal proceso sea capaz de anegar las mismas fuentes que le hicieron nacer.

En principio puede afirmarse que cualquier región ofrece unas ciertas posibilidades de desarrollo turístico, de uno u otro tipo, aun cuando ya sea más difícil diagnosticar si tal desarrollo es suficiente como factor desencadenante del proceso general de crecimiento económico. En muchos casos, no puede esperarse del turismo que incorpore tal papel de protagonista, sino que las posibilidades existentes sólo permiten su consideración como sector complementario de otros sectores adoptados como propulsores.

Es importante que el diagnóstico económico alcance el mayor grado posible de seguridad, y para ello es preciso llegar al conocimiento de lo que podríamos denominar «biología de las zonas turísticas», mediante el análisis de las corrientes actuales o potenciales que existen o pueden ser favorecidas mediante una acción en tal sentido. La biología de las zonas turísticas ha de tener, fundamentalmente, una base histórica, en cuanto a la obtención de un conocimiento ajustado de las causas que motivaron en cada caso su prosperidad o su decadencia. Pero ha de considerarse también su estricto conocimiento morfológico para proyectar sobre las mismas lo que pueden llegar a ser, dentro de sus propias limitaciones, una vez superados los obstáculos o circunstancias negativas que pudieran existir.

En definitiva, dentro de un programa de acción regional, el turismo puede actuar fácilmente tanto dentro de las técnicas de puesta en valor como de las de adecuación del territorio, y también como parte integrante de un programa armónico de desarrollo regional. Mayor dificultad ofrece la posibilidad de creación de polos de desarrollo

económico con base turística, por cuanto la experiencia indica que si no se realiza posteriormente una acción de corrección de los desequilibrios creados por el auge turístico, existen amplias posibilidades de que no se produzca la maduración económica de la zona, precisamente por un exceso de especialización. La experiencia histórica de las grandes ciudades balnearias es suficientemente aleccionadora a tal respecto. Aun hoy día es posible pensar con suficiente fundamento en que circunstancias tales como la mera supresión del juego reduciría, por ejemplo, a Las Vegas a poco más de una pequeña aldea en medio del desierto.

Por consiguiente, podemos asegurar que allí donde se den circunstancias favorables, el turismo puede actuar de un modo sumamente efectivo como «punta de lanza» del desarrollo regional, bien entendido que si no se produce de un modo suficientemente rápido el proceso de maduración general de las estructuras económicas de la zona y el desarrollo armónico de los demás sectores, será preciso actuar en orden a favorecer la producción de tales circunstancias.

Planificación turística regional.

El establecimiento de un plan de desarrollo turístico está sujeto, fundamentalmente, a la serie de condicionantes zonales que pueden existir en cada caso, en la medida en que éstos no sean superables a corto o medio plazo. Un plan de desarrollo turístico ha de ser, sobre todo, un plan realista establecido con el mismo rigor que cualquier plan de desarrollo de otros sectores económicos y, por consiguiente, ha de iniciarse con un conocimiento prácticamente exhaustivo de las características regionales, perfectamente definidas por zonas. Se entiende, principalmente, como características regionales las condiciones geográficas, climáticas, históricas, económicas, humanas y políticas, así como las grandes líneas infraestructurales sobre las que se apoya un desarrollo turístico, es decir, cuanto hace referencia a las comunicaciones, atractivos naturales, sociales, artísticos, etc.

Un paso más en el conocimiento de la situación existente lo da ya el inventario del equipo turístico de la región y de su concentración por zonas, entendido siempre dicho equipo en un concepto amplio, es decir, considerando tanto los alojamientos hoteleros como los extra-hoteleros, y, además, toda una amplia gama de instalaciones y ser-

vicios complementarios, como restaurantes, centros deportivos, salas de diversión, instalaciones de recreo, etc.

Aun cuando la calidad del equipo turístico existente —entendiendo por tal todo cuanto no es infraestructura o atractivos naturales— tiene una influencia innegable sobre la demanda a través de todas las técnicas de promoción de ventas, un plan de desarrollo turístico debe contemplar, en primer lugar, un análisis de la demanda, aun dentro de las dificultades con las que el mismo puede ser realizado.

La competencia, no sólo entre distintas regiones dentro de un mismo país, sino también entre distintos países en orden a la captación de la posible demanda y el estado general de indiferenciación en que ésta se manifiesta, hace de los estudios de mercado, con carácter regional, uno de los puntos de mayor inseguridad dentro de una planificación turística. Hay una importante diferencia entre ofrecer al mercado una determinada marca o tipo de jabón de tocador —pongamos por caso— en competencia con las ya existentes, y abrir a la explotación turística, con una cierta intensidad, una zona o región cuyas características no serán nunca absolutamente comparables, y menos aún, idénticas, a las de otra región o zona turísticamente desarrollada. Sin embargo, es preciso proceder de modo analógico mediante comparación del nuevo centro o zona turística con otros ya existentes, en orden a valorar las ventajas y desventajas ofrecidas frente a los mismos y las posibilidades de superar estas últimas.

Si bien la dificultad es grande, puede hacerse mucho en orden a un conocimiento suficiente de la posible demanda. La posibilidad de error —salvo para casos muy especiales— será, generalmente, de tipo únicamente temporal, es decir, que la evolución prevista, dentro de un mercado global en expansión, será, en definitiva, más o menos rápida que la real y, por consiguiente, los objetivos programados deberán alcanzarse antes o después de lo previsto. Constituye, también, un factor favorable a la planificación la propia estructura de la industria turística, suficientemente diversificada y formada, en general, por una yuxtaposición de unidades empresariales de tamaño pequeño y medio. Por consiguiente, resulta más fácil la adecuación paulatina de la oferta a la demanda. La posibilidad principal de error tiene importancia en orden al establecimiento de servicios de carácter difícilmente divisible, cuya rentabilidad exige una dimensión mínima de partida en la dimensión de la demanda turística y que son, por otra parte, condición básica para la propia existencia de dicha de-

manda. Pensemos, por ejemplo, en el establecimiento de un importante puerto deportivo o en el abastecimiento conjunto de toda una zona costera, y convendremos, fácilmente, en que es en lo que pudiéramos denominar «complejos turísticos», de nueva creación, donde se presentan los mayores riesgos al planificador.

Realizada la previsión de la demanda, el plan turístico regional ha de marcarse, en primer lugar, unos objetivos que son los que van a definir el carácter de los centros turísticos que se establezcan y, finalmente, ha de hacer una programación completa de la oferta, que no se limite, únicamente, a establecer los volúmenes de alojamiento precisos para la demanda esperada, sino que aborde todos los problemas de comunicaciones, de infraestructuras turísticas de carácter general y hasta de condiciones estructurales precisas para alcanzar los fines programados.

El éxito de un plan de desarrollo turístico —y, por consiguiente, su mayor o menor incidencia en el desarrollo regional— depende de un perfecto conocimiento de los condicionantes y de las potencialidades y posibilidades del turismo en la zona, junto a una perfecta utilización de los factores humanos disponibles.

En una economía de tipo occidental, el esfuerzo de promoción turística de una zona o de una región difícilmente puede caer totalmente sobre la actividad estatal o sobre la Administración Pública a cualquiera de sus niveles. La actividad turística es una actividad de servicios, y requiere un grado de agilidad sumamente elevado, a efectos de acoplar lo más posible la oferta a la demanda y hacer frente a las variaciones en los gustos de la clientela. La actividad pública, por tanto, puede actuar de modo incitativo, y aun sentando los primeros jalones del equipo turístico previsto, que será, en unos casos, un establecimiento hotelero, pero que en otros puede ser un campo de golf o un puerto turístico. Pero las decisiones de invertir corren, fundamentalmente, a cargo de la iniciativa privada y, en especial, de las personas directamente vinculadas a la zona o la región de que se trata, como expresión efectiva del conocido «principio de adhesión» enunciado por Milhau, y que es la base fundamental de cualquier acción de desarrollo económico, ya sea desde el punto de vista regional o nacional, sea cual sea el factor desencadenante del desarrollo.

Al igual que ocurre en cualquier proceso general de desarrollo programado con carácter regional, el principal estrangulamiento que puede presentarse es el de la falta de medios financieros disponibles.

La región a desarrollar ofrece, por definición, una situación de atraso relativo frente a otras regiones, atraso que generalmente se refleja tanto en la tasa de ahorro como en su nivel absoluto. Más importante aún es la falta de un espíritu empresarial y las dificultades con que el posible empresario se enfrenta para captar el ahorro privado, en competencia con estructuras económicas más evolucionadas, que, generalmente, drenan los ahorros disponibles, encauzándolos, en su mayor parte, hacia zonas más adelantadas.

Toda planificación turística de carácter regional ha de considerar, fundamentalmente, la necesidad de dotar de medios financieros al plan que se establezca, por cuanto no será suficiente, en términos generales, que la administración pública se limite a la realización de las infraestructuras previstas, sino que habrá de actuar directa o indirectamente en el campo de la creación de nuevos equipos turísticos.

Los problemas del desarrollo turístico.

Difícilmente en los cortos límites del presente estudio puede llegar a establecerse una sistemática completa de los problemas que entraña la planificación turística a nivel regional. Cabe, sin embargo, pasar revista a algunos de los principales puntos sobre los que ha de centrarse, fundamentalmente, la planificación turística.

1) En primer lugar, un plan de desarrollo turístico ha de contemplar forzosamente, como dos caras de una misma moneda, dos grupos principales de objetivos que el plan debe satisfacer. Por un lado, el plan ha de servir a la ordenación del desarrollo turístico, y por otro, a la expansión del propio fenómeno que el turismo representa. El mayor o menor énfasis que un plan ha de poner en los problemas de ordenación o de expansión depende, fundamentalmente, de circunstancias locales directamente ligadas a la rapidez e intensidad con que estén desarrollándose los fenómenos turísticos. Cuando el crecimiento del turismo en una zona es sumamente rápido, existen grandes posibilidades de que se presenten problemas de congestión originados por el propio desarrollo y, por consiguiente, los problemas de ordenación ocupan una prioridad absolutamente manifiesta. En las zonas donde la demanda es aún reducida y las posibilidades de que el turismo actúe como sector propulsor del desarrollo económico son elevadas, el plan ha de ser, sobre todo, un plan de expansión y, por consiguiente,

ha de plantearse la atracción de la demanda y la satisfacción de la misma.

En uno u otro caso, el plan de desarrollo turístico se centra, fundamentalmente, para los organismos públicos, en la creación de las infraestructuras precisas para que la actividad privada, en el sector, sea rentable, y en segundo lugar, en favorecer, en las zonas necesitadas de expansión, la atracción de dicha iniciativa privada.

Desde el punto de vista regional, el turismo puede realizar también una cierta labor a favor de zonas deprimidas, aun cuando las mismas no ofrezcan condiciones óptimas para un desarrollo turístico de altos vuelos. La experiencia indica que en algunos casos las actuales zonas turísticas más prósperas se asientan sobre zonas deprimidas, en el pasado, por la coyuntura desfavorable de algún sector económico o de una determinada actividad. El ejemplo de zonas como la Bretaña y los Alpes lo pone claramente de manifiesto.

El actual estado de conocimiento de la ciencia turística permite planear, si no una conversión en centros de primer orden, de zonas deprimidas económicamente por otras circunstancias, sí una mejor utilización de los recursos disponibles en las mismas, mediante su explotación turística, y dentro de las limitaciones que ofrezcan. Fundamentalmente es en la expansión del turismo social, es decir, en el turismo de las clases trabajadoras —que en general es parcialmente subvencionado por organismos privados o públicos—, donde estas zonas deprimidas pueden encontrar un complemento a su economía deteriorada y, sobre todo, una utilización de estructuras e infraestructuras que se hallan todavía en estado de servicio. Pueblos y aldeas de montaña carentes de recursos económicos pueden sostener —a niveles más prósperos— su población tradicional, ofreciendo posibilidades de alojamiento que, al menos con carácter temporal, pueden ser utilizados por este tipo de turismo de escaso nivel de gasto. Otras veces son pequeños pueblos costeros y pescadores los que encuentran en el turismo una solución a la crisis de su actividad tradicional. Muchos de los más importantes centros turísticos de la costa mediterránea empezaron con este carácter.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta también en la planificación del desarrollo turístico que dicho sector actúa, en ocasiones, como elemento perturbador del desarrollo regional. Un crecimiento turístico demasiado rápido puede producir todo un ciclo devastador, cuyos efectos se aprecian no sólo en la distinta utilización del suelo, sino que

alcanza a todo el ámbito de la planeación urbanística, a la propia estructura de la economía local y a las características socioológicas de la población preexistente.

En lo que respecta a la ocupación del suelo, el alud turístico produce todo un proceso de degradación, del que las principales víctimas son los propios atractivos naturales, muertos para el deleite común a través de un proceso de parcelación y de edificación cada vez más denso y de un desarrollo anárquico de servicios, que llevan, finalmente, a destruir todo aquello que el turismo vino a buscar.

La especulación sobre los terrenos constituye un barómetro suficientemente indicativo de la posibilidad de desencadenamiento de tal proceso devastador, en especial cuando la especulación se realiza de modo vigoroso sobre terrenos no urbanizados de un modo completo.

La etapa final la constituye el cambio de carácter sociológico, cuyo fundamento principal no es otro que el de situar al turismo en el centro de todo el proceso económico y vital de la zona, y, por consiguiente, todo es bueno o malo según favorezca o no directamente al turismo.

El turismo como elemento perturbador requiere, desde el punto de vista regional, la planificación previa con la misma intensidad con que la planificación es requerida en aquellas zonas en que el turismo ha de actuar como impulsor de toda la economía regional. Los efectos perturbadores del turismo provienen, generalmente, de un crecimiento, más que libre, anárquico, y, por consiguiente, la limitación de los efectos perniciosos o la anulación de los mismos hace precisa una planificación.

En un programa de desarrollo turístico, concebido como elemento para un desarrollo económico regional, surgirán, generalmente, problemas de especialización de centros o zonas para las que es difícil dar *a priori* una respuesta de tipo general. Frente a la conveniencia de evitar una excesiva especialización surgirán problemas de mínimo de escala precisos para el lanzamiento de nuevas zonas o centros, o para dotar a los mismos de una importancia suficiente para promover, por inducción, el desarrollo de otros sectores económicos. Centros turísticos de lujo en zonas atrasadas pueden dar origen a problemas locales de economía dual, semejantes a los ocasionados por el clásico turismo de ultramar. Creemos que no es preciso insistir más, en este momento, sobre lo pernicioso que tal tipo de estructura económica resulta para un desarrollo general y, por consiguiente, al planear un

desarrollo regional con base en el crecimiento del turismo, deberán evitarse tales circunstancias.

Consideraciones sobre el caso español.

La geografía del turismo español, como la de tantos fenómenos humanos y económicos en nuestra Península, es una geografía fundamentalmente periférica. Tanto en lo que respecta a la captación de la demanda extranjera como en el desarrollo del turismo interior, las zonas costeras son las favorecidas por las corrientes turísticas, sin duda alguna, con la salvedad —que siempre ha de hacerse— del caso de Madrid, punto singular en el análisis general o especial de cualquier realidad española.

Sin embargo, dentro de tal concepción periférica de nuestra geografía turística, en los últimos años se han producido cambios en los gustos turísticos, fundamentalmente condensables en una mayor preferencia por las costas mediterráneas sobre las costas cantábricas de anterior desarrollo. Así como para estas últimas la base de la preferencia ha de ser buscada en una imitación de carácter aristocrático, por ser donde veraneaba la familia real, en el caso de las costas mediterráneas ha sido el turismo extranjero el que ha descubierto, fundamentalmente, sus atractivos y sus ventajas al turismo interior. Prácticamente inéditas a efectos del gran turismo quedan todavía, por un lado, las costas gallegas, que no llegaron a alcanzar el primer esplendor por la dificultad de las comunicaciones con el resto de las regiones españolas, y por otro lado, la costa atlántica sudoccidental, cuya mayor distancia respecto a los países de procedencia del turismo europeo la mantiene en retraso temporal, fácilmente salvable, por otro lado, si tenemos en cuenta el caso de la Costa del Sol malagueña.

• En los actuales momentos, la concentración del turismo español es sumamente importante, y así tenemos que 12 de las 50 provincias existentes —litorales todas ellas, excepto Madrid—, fijan el 85 por 100 del turismo español y extranjero. Existe, por consiguiente, una concentración acusada del fenómeno turístico en determinadas zonas, concentración que se acentúa día a día sobre los tres polos principales de crecimiento turístico: Islas Baleares, Costa Brava y Costa del Sol. En estas zonas surgen ya problemas de ordenación —de carácter local, generalmente—, mientras que zonas intermedias —como las de todo el litoral levantino— ofrecen problemas de expansión y de apro-

vechamiento de sus claras oportunidades. Desde el punto de vista regional, el planeamiento del desarrollo turístico en España aconseja una difusión del fenómeno turístico hacia zonas igualmente favorables y que hoy se hallan en retraso en este aspecto.

Dentro de los planes de carácter regional en marcha en estos momentos, es importante esclarecer cómo el turismo ya ha sido tenido en cuenta en uno de ellos, aun cuando por las peculiares circunstancias de la zona lo fuera como factor exógeno al plan, y éste tuviera el carácter de plan equilibrante del fenómeno turístico que se hallaba —y se halla— en clara expansión autónoma. Hacemos referencia al «Plan Málaga», cuyas líneas principales marcan la necesidad de un desarrollo agrícola e industrial, a efectos de evitar un deterioro excesivo del equilibrio estructural de la economía de la zona por el fuerte impacto del desarrollo turístico de la Costa del Sol. En este caso, el turismo está actuando claramente como factor propulsor del desarrollo regional; la fuerza de su desarrollo es tal, que empieza a precisar de planes de ordenación; el plan de desarrollo regional tiene como objetivo maximizar los efectos globales del «boom» turístico, promoviendo una maduración rápida de la estructura económica de la zona, lo que empieza a ponerse ya de manifiesto claramente en el sector industrial por la acción de la propia iniciativa privada.

En estos momentos se halla en estudio por el Gobierno español un Anteproyecto de Ley de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional que constituye el instrumento legal indispensable para una planificación turística regional, y que permitirá abordar de modo decidido los problemas de concentración y de difusión de los movimientos turísticos en España, al mismo tiempo que facilitará el desarrollo turístico de las zonas interiores, en especial del turismo de montaña —desde el punto de vista geográfico— y del turismo social —desde el punto de vista de la demanda—.

La Ley de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional establece una planificación de los mismos, dotándolos tanto de medios financieros para la resolución de los problemas de mejora de infraestructuras y urbanización, como de incentivos de todo tipo para la inversión privada en dichos centros. Se trata de favorecer, por consiguiente, un aumento de la oferta turística española, al mismo tiempo que una diversificación geográfica de la misma, completada con una mejora de calidad en dicha oferta, sobre la que sería posible alcanzar mediante una acción desordenada. La Ley permitirá, por

otra parte. hacer frente al importante fenómeno especulativo, que hoy día ya se está desarrollando sobre las zonas que parecen ofrecer mejores posibilidades futuras, y que en muchos casos supone, de hecho, una dificultad importante para el aprovechamiento óptimo de las mismas y aun, en ocasiones, para la mera iniciación de su explotación turística.

CONSIDERACIONES FINALES.

El turismo puede ser utilizado como agente propulsor del desarrollo económico regional en aquellas zonas que ofrecen mayores posibilidades de explotación turística, tanto con relación al turismo extranjero como al turismo interior. En tal sentido, la promoción de centros turísticos en zonas atrasadas supone una aportación directa a su desarrollo general al aumentar la rentabilidad a corto plazo de las infraestructuras generales precisas para el desarrollo económico.

En las zonas o regiones deprimidas o en aquellas otras con un desarrollo económico excesivamente especializado, el turismo puede actuar como factor equilibrante de las estructuras económicas y como aporte adicional a la generación de rentas. En este aspecto, es del mayor interés el desarrollo de un turismo social que por su propio carácter admite una actuación más directa sobre la dirección de las corrientes turísticas.

En todo caso, la planificación del desarrollo turístico permite una resolución adecuada de los problemas que el mismo plantea, tanto en el aspecto de ordenación como en el de pura expansión. La planificación turística con carácter regional permite un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y una mayor aproximación al óptimo global en el desarrollo general turístico.

JOSÉ GONZÁLEZ PAZ. Doctor-Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Doctor en Ciencias Económicas, Secretario de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo, Jefe de la Oficina Técnica de la Subsecretaría de Turismo

R É S U M É

JOSE GONZALEZ PAZ: **Le Tourisme dans le développement régional.**

Les aspects de localisation sont consubstantiels au Tourisme dont l'étude ne peut pas s'en passer des circonstances géographiques. Tenant compte que le développement économique tend à se concentrer sur des zones réduites comme conséquence des avantages naturelles et les "économies extérieures", il y apparaissent des zones économiquement arriérées, tant sur le plan mondial comme sur le national. L'amélioration de la situation de ces zones c'est le but que les différentes techniques de développement régional s'y proposent d'atteindre.

La caractéristique de "phénomène de masses" qu'offre le tourisme à nos jours permet de le considérer dans les plans d'action régional, quoique ceux-ci soient de "mise en valeur", de "développement économique" ou "d'accommodation du territoire". L'établissement de "pôles de développement touristique" en offre un moindre degré d'efficacité générale, mais le tourisme peut agir comme facteur de propulsion du développement économique si l'on protège celui-ci par des mesures ou actions supplémentaires.

Il est absolument nécessaire une planification régionale, tant pour régler comme pour avancer l'expansion géographique des courants touristiques. Les zones ou centres touristiques ont d'adapter leur structure aux caractéristiques prévoyables de la demande, dans le cadre de leur propres possibilités.

S U M M A R Y

JOSE GONZALEZ PAZ: **Tourism in regional development.**

The locational aspects are inherent to Tourism, the study of which cannot avoid geographical conditions. Assuming that the economic development tends to focus in small areas because of the effect of natural resources and external economies, zones economically backward appear as much in the world area as in the local one. The improvement of their conditions is the aim of the different techniques of regional development.

The feature of "mass phenomenon" as shown by present tourism, allows its being taken into account in the plans for regional action, be the said of "bring out in value", "economic development" of "tourist development of areas and regions". The setting up poles of tourist development offers a lesser degree of general effectiveness, but tourism can act as a promotion factor to economic development in the case it should be favoured by complementary steps of measures. It is above all necessary a regional planning both to set in order and to activate the geographical expansion of tourist trends. The zones and tourist centers must suit their internal structure to the foreseen characteristics of the demand inasmuch on the framework of its own possibilities.

ZUSAMMENFASSUNG

JOSE GONZALEZ PAZ: Der Fremdenverkehr in der regionalen Entwicklung.

Die landschaftlichen Gegebenheiten begünstigen den Fremdenverkehr, bei dessen Studium die geographischen Umstände nicht ausser Acht gelassen werden können. Da die wirtschaftliche Entwicklung dahin tendiert, sich auf beschränkte Gebiete zu konzentrieren, bewirkt durch naturgegebene Vorteile und "Aussenwirtschaften", gibt es wirtschaftlich zurückgebliebene Gebiete, sowohl in allgemeiner als auch in nationaler Hinsicht. Die Lage dieser Gebiete zu bessern, ist Gegenstand verschiedener Theorien über die Entwicklung solcher Regionen.

Das "Phänomen der Masse", das der gegenwärtige Fremdenverkehr anbietet, gestattet seine Inbetrachtung bei den Plänen zur regionalen Verbesserung als "wertvoll", "Wirtschaftsentwicklung" oder "Angleichung des Gebiets". Die Einrichtung von touristischen "Entwicklungspolen" bietet weniger allgemeine Auswirkung, aber der Fremdenverkehr kann als Antriebsfaktor zur Wirtschaftsentwicklung dienen, wenn dieser sich durch ergänzende Massnahmen als vorteilhaft erweist.

Eine regionale Planung ist dringend nötig, um die geographische Ausdehnung des Fremdenverkehrs zu fördern. Die touristischen Gebiete und Zentren müssen ihre Struktur der voraussichtlichen Nachfrage im Rahmen ihrer eigenen Möglichkeiten anpassen.

NOTAS

